



## Presentación

**L**a Facultad de Jurisprudencia presenta a la comunidad académica un nuevo número de la Revista "Estudios Socio-Jurídicos".

El primer estudio es del actual Presidente de la Corte Constitucional, profesor y rosarista doctor Alejandro Martínez Caballero sobre el tipo de sentencias proferidas por dicha Corte en el Control Constitucional de las Leyes. El trabajo contiene la experiencia colombiana con un análisis doctrinario y de derecho comparado.

El segundo trabajo es del profesor de la Universidad Pantheon de Paris I y profesor invitado por la Facultad de Jurisprudencia doctor Gerard Marcou sobre la experiencia francesa de financiación privada de infraestructura y equipamientos públicos.

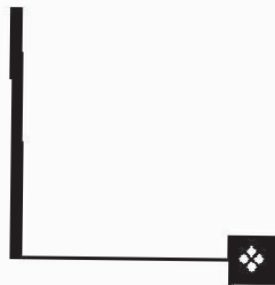
El tercer artículo es del profesor doctor Christian Larroumet profesor de la Universidad de Paris II, y profesor invitado de esta facultad de Jurisprudencia, sobre la evolución reciente de la Responsabilidad Civil en el Derecho Francés.

El último trabajo es del Consiliario y profesor de la Facultad doctor Mauricio A. Plazas Vega sobre los tributos vinculados.

Los temas analizados en éste número de la Revista son de actualidad, versan sobre aspectos de enorme importancia académica y práctica, y son tratados con rigor académico, todo lo cual hace que su lectura sea provechosa no solo para los abogados sino para el público en general.

Además, los estudios que se presentan son el resumen de Conferencias dictadas en esta Facultad por los profesores extranjeros visitantes, así como también investigaciones de connotados académicos nacionales. Es indudable que estos trabajos contribuyen a fortalecer la investigación que es uno de los objetivos prioritarios de esta Facultad.

La academia nacional se enriquece con los apuntes científicos no sólo de eminentes juristas nacionales como los profesores Alejandro Martínez Caballero y Mauricio Plazas vega, sino con el prestigio académico internacional de los profesores franceses Gerard Marcou y Christian Larroumet.



**Marco Gerardo Monroy Cabra**  
Decano de la Facultad de Jurisprudencia.